



Municipalidad de Crespo

2024

Nota

Número:

Referencia: Decreto llamado concurso 082-2024 materiales de construcción y aberturas para baño en plaza Barrio San Lorenzo- Expediente Electrónico EX-2024-00025721- - MUNICRESPO-SUM#SEHP

A: Yamila Natali Franco (AI#SEHP), Gareis Lorena Marisol (DOP#SIA), Franco Zaragoza (AI#SEHP), Lucrecia Belen Ramos (DOP#SIA), Pamela Soledad Rusch (SDPOP#SIA), Gabriel Alejandro Muzzachiodi (SUM#SEHP), Jorge Horacio Muzzachiodi (AI#SEHP), Roberto Oscar Goette (SUM#SEHP), Nelida Rosa Balcaza (TES#SEHP), Bettina Hofer (SIA), Nadia Graciela Sturtz (SIA), Griselda Mabel Merlach (SUM#SEHP), Sergio Daniel Zaragoza (CON#SEHP), Juan Emilio Gareis (SIA),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

VISTO:

La necesidad de realizar la adquisición de materiales de construcción y aberturas para baño en plaza Barrio San Lorenzo, y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad a las normas vigentes, se torna necesario proceder a realizar un llamado a Concurso de Precios a los fines de poder efectuar la adquisición.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

Art. 1º.- Apruébase el Pliego de Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas para el llamado a Concurso de Precios objeto del presente Decreto.

Art. 2º.- Llámase a Concurso de Precios N° 082/2024 para la adquisición de materiales de construcción y aberturas para baño en plaza Barrio San Lorenzo, con las características y cantidades que se detallan a continuación:

Ítem	Concepto	Cant.	Unidad
1	Inodoro para discap. (incluir asiento, mochila de descarga y tornillos)	U	1
2	Lavatorio para discapitado (incluir mensulas)	U	1
3	Grifería para discapitado automática	U	1
4	Puerta de aluminio blanco (1,00 x 2,10 m) ciega	U	1
5	Puerta de aluminio blanco (0,80 x 2,10 m) ciega	U	1
6	Ventana de aluminio blanco (0,40 x 0,50 m)	U	1
7	Cerámico (33 x 33 cm) o medida similar, calidad	M2	30

	intermedia		
8	Malla electrosoldada (cuad.15x25cm) 5mm - 2,40x6 mts.	U	4
9	Hierro 6 mm estriado	Barra	28
10	Hierro 8 mm estriado	Barra	8
11	Hierro 10 mm estriado	Barra	32
12	Cemento (bolsa de 50 kg)	Bolsa	23
13	Cal (bolsa de 20 kg)	Bolsa	30
14	Caño PVC Cloacal 110mm x 4 m	U	17

,cuyas características se ajustarán a los Pliegos de Condiciones y Pliego de Especificaciones Técnicas.

Art. 3º.-Fijase el Presupuesto oficial en la suma de Pesos TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL (\$ 3.480.000,00).

Art. 4º.-Determinase que las propuestas se recepcionarán por Sección Suministros hasta el día de su apertura que se llevará a cabo el 10 de Octubre de 2024, a la hora 10,00.

Art. 5º.-Desígnase para integrar la Comisión de Estudio de las propuestas del Concurso de Precios N° 082/2024, a la Secretaria de Economía, Hacienda y Producción, al Jefe de Suministros, a la Secretaria de Infraestructura y Ambiente y al Jefe de Contaduría.

Art. 6º.-Impútase la erogación que demande el cumplimiento del presente a: Finalidad 04 – Función 70 - Sección 02 – Sector 05 – Partida Principal 08 – Partida Parcial 60 – Partida Sub Parcial 20.

Art.7º.-Dispónese que el presente será refrendado por la Secretaria de Economía Hacienda y Producción.

Art.8º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.